



H. AYUNTAMIENTO DE COCULA JALISCO
2015-2018



**C. REGIDORES
PRESENTE**

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo y 27 Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y en los artículos 56, 74, 75, 86 y 87 del Reglamento Interior de Cabildo de Cocula, se le CONVOCA para llevar a cabo la Sesión de las Comisiones Edilicias Permanentes de: Gobernación; Presupuesto y Vehículos; Seguridad Pública; Obras Públicas; Reclusorio; Patrimonio; Vivienda Popular y Deportes; Ecología; Parques, Jardines y Ornatos; Reforestación; Cultura; Educación; Equidad de Género; Prensa y Difusión; Panteón; Festividades Cívicas; para aprobar los puntos del orden del día para la siguiente Sesión de Ayuntamiento. Misma que tendrá lugar en el municipio de Cocula, Jalisco a las 17:00 diecisiete horas del día lunes 09 nueve de mayo del 2016 dos mil dieciséis, dentro del Palacio Municipal en la dirección de la Finca Portal Obregón #30.

Bajo el siguiente orden del día:

Punto 1. Lista de asistencia y declaración de Quorum Legal.

Punto 2. Lectura y aprobación del orden del día.

Punto 3. Análisis y aprobación de los puntos a considerar en el orden del día para la siguiente Sesión de Ayuntamiento.

Punto 4. Asuntos Generales.

Punto 5. Clausura.

Sin otro particular, agradezco la atención a la presente esperando contar con su puntual asistencia.

ATENTAMENTE
COCULA JALISCO A 07 DE MAYO DEL 2016
"2016, AÑO DE LA ACCIÓN ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO EN JALISCO"

Buena
DR. FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C.c.p Archivo

Mireya C.G.
Recibi 07-may-2016
Mayo 7/2016

Citlati Nardo M.
Recibi
07 de Mayo del 2016

Portal Obregón # 30

Cocula, Jalisco

Tel: 01 (377) 77 3 00 00



**SESIÓN DE LAS COMISIONES EDILICIAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE
COCULA, JALISCO 2015-2018**

En el municipio de Cocula, Jalisco siendo las 17:00 diecisiete horas del día lunes 09 nueve de mayo del 2016 dos mil dieciséis, se reunieron previa convocatoria dentro del Palacio Municipal en la dirección de la Finca Portal Obregón #30, el Presidente Municipal, junto con los Regidores que presiden las Comisiones Edilicias Permanentes de: Gobernación; Presupuesto y Vehículos; Seguridad Pública; Obras Públicas; Reclusorio; Patrimonio; Vivienda Popular y Deportes; Ecología; Parques, Jardines y Ornatos; Reforestación; Cultura; Educación; Equidad de Género; Prensa y Difusión; Panteón; Festividades Cívicas;. Lo anterior, a partir del artículo 27 Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y en los artículos 56, 74, 75, 86 y 87 del Reglamento Interior de Cabildo de Cocula, para aprobar los puntos del orden del día para la siguiente Sesión de Ayuntamiento.

En uso de la voz, el Presidente Municipal, se dirige a los presentes. Sean bienvenidos a esta sesión de las Comisiones Edilicias Permanentes.

A continuación me permitiré verificar la asistencia de los presentes:

REGIDORA	MIREYA COVARRUBIAS GIRÓN	PRESENTE
REGIDORA	CITLALI DEL CARMEN NANDE MARIN	PRESENTE
REGIDOR	FRANCISCO HERNÁNDEZ NANDE	PRESENTE

Acto seguido el Presidente Municipal informa que se encuentran presentes los 3 Regidores integrantes del H. Ayuntamiento, por lo que se informa la existencia de Quórum Legal, por lo cual, se declara "abierta la sesión de las Comisiones Edilicias", y válidos los acuerdos que de la presente sesión emanen.

Continuando con el desarrollo de la sesión, el Presidente pone a consideración el siguiente orden del día:

Punto 1. Lista de asistencia y declaración de Quorum Legal.

Punto 2. Lectura y aprobación del orden del día.

Punto 3. Análisis y aprobación de los puntos a considerar en el orden del día para la siguiente Sesión de Ayuntamiento.

Punto 4. Asuntos Generales.

Punto 5. Clausura.

Se pone en consideración la aprobación del orden del día. Por lo cual, el Presidente Municipal solicita a los presentes votar el punto dos del orden del día. Siendo aprobado por UNANIMIDAD.

Citlali Nandé M₁

Mireya C.G.



En uso de la voz, el Presidente pone a consideración la aprobación, los siguientes puntos para que sean incluidos en el orden del día de la siguiente Sesión de Ayuntamiento, en la cual serán analizados, discutidos, turnados o en su caso aprobados.

- Informe y propuesta de sindicatura, sobre una compra-venta de un bien inmueble para el Municipio.
- Autorización para la creación de la Comisión Edilicia Permanente de “**Innovación, Ciencia y Tecnología**”, así como la propuesta de su designación.
- Autorización para determinar la agencia o empresa, con la que se negociará el arrendamiento para 5 cinco vehículos.

Una vez analizados los puntos se somete a votación el punto 3, por el cual, el Presidente Municipal solicita levantar la mano si están a favor. Siendo aprobado por UNANIMIDAD.

Punto 4. Asuntos Generales. No habiendo asuntos generales por parte de los Regidores, se agota este punto del orden del día.

Punto 5. En uso de la voz, el Presidente Municipal da por clausurada la Sesión, agradeciendo la asistencia de los Regidores, siendo las 20:00 veinte horas del día lunes 09 nueve de mayo del 2016 dos mil dieciséis. Firmando la presente al calce y al margen, los que en ella intervinieron, constando de 2 fojas útiles.

C. FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA
PRESIDENTE

C. CITLALI DEL CARMEN NANDE
MARIN

C. MIREYA COVARRUBIAS GIRON
REGIDORA

C. FRANCISCO HERNÁNDEZ NANDE
REGIDOR